

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Políticas y estrategias forestales y del medio Forestal

Curso 2017/18

## Máster en Ingeniería de Montes



UCAV

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



1



## Datos descriptivos de la Asignatura Políticas y estrategias forestales y del medio natural

<b>Nombre:</b>	<b>POLITICAS Y ESTRATEGIAS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL</b>
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	10305MM
<b>Duración (Cuatrimestral/Anual):</b>	semestral
<b>Cuatrimestres del Máster:</b>	3 <sup>o</sup>
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	ANA HERNANDO GALLEGO DOCTORA INGENIERO DE MONTES PROFESOR ACREDITADO: Contratado doctor ESPECIALIZACIÓN DOCENTE: Gestión forestal
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE (CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y AMBIENTAL)
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO



## 2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MATERIA):

**Materia: POLITICAS Y ESTRATEGIAS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL**

**Módulo III: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y POLÍTICA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL**

## 2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura “POLITICAS Y ESTRATEGIAS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL” se imparte durante el tercer cuatrimestre (4 ECTS) del que podría ser denominado “segundo curso” del Máster en Ingeniería de Montes. Se trata de una asignatura obligatoria que tiene por objeto introducir al alumno las bases de las políticas y estrategias forestales y del medio natural. Se reparan herramientas de trabajo propias de estudio de posgrado y de carácter transversal como es el caso de las normas de citas bibliográficas y se adquieren competencias en la búsqueda bibliográfica. Se perfeccionan herramientas informáticas para la exposición de trabajos y se practican habilidades de comunicación de información científico-técnico.

Las ideas sobre expuestas en conferencias y convenios internacionales y europeos relacionados con el ámbito forestal y el medio ambiente se manifiestan como respuesta a las inquietudes en el ámbito nacional y local. A su vez el marco internacional sirve como compromiso de los Estados para realizar las actuaciones apuntadas en éstos y después desarrollar en su seno sus propias estrategias, planes y leyes

Se analiza las políticas y estrategias relacionadas con el mundo forestal y el medio ambiente en tres niveles, el internacional, el europeo y el nacional. Se estudian más en detalle las leyes y estrategias desarrolladas en el ámbito español.

## 2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

El desempeño de la actividad profesional del Máster en Ingeniería de Montes podrá exigir al mismo, de manera general o de manera específica, el conocimiento teórico práctico de las políticas y estrategias relacionadas con el mundo forestal y el medio

ambiente. El futuro ingeniero de Montes deberá enfrentarse a las políticas y estrategia forestales como marco en el que se desempeña su profesión y la sociedad reclamará del profesional su capacidad de conocimiento, ejecución y manejo. Estos retos profesionales se podrán afrontar con garantías de éxito una vez cursada esta asignatura.

3



Objetivos de la asignatura

### 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG2.- Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes de actuación integrales en el medio natural.
- CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB4.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones – y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17.- Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.
- CE18.- Estrategias mundiales de protección del medio natural y de la sociología forestal y del medio natural.

### 3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Adquisición de conocimientos sobre políticas forestales y del medio natural.
- R2 Conocimiento de las estrategias mundiales de protección del medio forestal y natural.
- R.3 Capacidad de análisis de los problemas básicos que afectan al diseño de políticas forestales a escala autonómica, estatal e internacional.

4



Contenidos de la asignatura

#### 4.1. PROGRAMA

##### **Unidad 1. Políticas forestales y del medio ambiente a nivel internacional.**

1.1. Cumbre de rio de Janeiro: Principios forestales y Agenda 21. Panel y Foro Intergubernamental sobre Bosques. Convenio de Diversidad Biológica. Foro Forestal de Naciones Unidas.

##### **Unidad 2. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel europeo.**

2.1. Evolución y situación actual de la política ambiental de la Unión Europea. Incidencia sobre la política forestal: Conferencias Ministeriales para la Protección de Bosques en Europa.

2.2. Las Directivas 2009/147/CE de Aves y 92/43/CEE de Hábitats. La Red Europea Natura 2000. Espacios forestales españoles en la red.

2.3 La Estrategia Forestal Europea. Plan de Acción Forestal de la UE. Principales disposiciones de aplicación. Evaluación. Libro verde sobre protección de los bosques e información forestal en la UE.

##### **Unidad 3. Unidad 3. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel nacional.**

3.1. Los instrumentos de gestión y de ordenación de montes: Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y sus modificaciones. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

3.2. La Estrategia Forestal Española y el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

3.3. La planificación forestal en España: Plan Forestal Español. Objetivos y ejes prioritarios: PORN, PORF, Proyectos de Ordenación.

## 4.2. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CBD (1992) Convention on Biological Diversity: <http://www.cbd.int/convention/text/default.shtml>

Consejo Europeo (2009) Directiva 2009/147/CE del Consejo, de 30 de Noviembre del 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres DOUE-L-2010-80052, p.7-25, Bruselas.

Consejo Europeo (1992) Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. DO L 206 de 22.7.1992, p.7, Bruselas.

González, L.M., San-Miguel, A. (2004) Manual de buenas prácticas de gestión en fincas de monte mediterráneo de la Red Natura 2000. Dirección general de la biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.

Hernando, A., Tejera, R., Velazquez, J., Nunez, M.V. (2010a) Quantitatively defining the conservation status of Natura 2000 forest habitats and improving management options for enhancing biodiversity. *Biodiversity and Conservation*, 19, 2221-2233.

Mace, G.M., Baillie, J.E.M. (2007) The 2010 biodiversity indicators: Challenges for science and policy. *Conservation Biology*, 21, 1406-1413.

MCPFE (2009) Ministerial Conferences on the Protection of Forest in Europe: [http://www.foresteurope.org/ministerial\\_conferences](http://www.foresteurope.org/ministerial_conferences)

Ministerio de Medio Ambiente (2003) La Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes. BOE núm.280 de 22.11.2003

Ministerio de Medio Ambiente (2007) Convenios Internacionales para la conservación de la biodiversidad: <http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-la-union-europea/default.aspx>

Ministerio de Medio Ambiente (2007c) Ley 42/2007, de 13 de Diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. BOE núm.299 de 14.12.2007.

Ostermann, O.P. (1998) The need for management of nature conservation sites designated under Natura 2000. *Journal of Applied Ecology*, 35, 968-973.

Castelló Vidal, J.I. 2011. La política forestal en el Mediterráneo. En: Aula de Silvicultura

**Estrategia Forestal Española** [http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/pfe\\_estrategia\\_forestal.aspx](http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/planificacion-forestal/politica-forestal-en-espana/pfe_estrategia_forestal.aspx)

## Estrategia Forestal Europea

[http://ec.europa.eu/agriculture/forest/strategy/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/forest/strategy/index_en.htm)

[http://ec.europa.eu/agriculture/fore/forestry\\_strategy\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/fore/forestry_strategy_en.htm)

## Workshop on the Review of the EU Forestry Strategy, Brussels, 15/04/2011

[http://ec.europa.eu/agriculture/fore/events/15-04-2011/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/fore/events/15-04-2011/index_en.htm)

5



## Indicaciones metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clases magistrales:** El profesor desarrollará, mediante clases magistrales los contenidos recogidos en el temario.
- **Proyección de documentales.** Se proyectarán documentales relacionados con el tema y se debatirá en el aula sobre el contenido de lo expuesto.
- **Exposiciones de los alumnos.** Los alumnos expondrán los resultados de algunos de los trabajos encargados por el profesor.
- **Entrega de informes escritos.** Los alumnos entregarán por escrito en el formato adecuado algunos de los trabajos encargados por el profesor.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación.**



6



Distribución de horas según actividad y ECTS

La asignatura consta de 4 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

La distribución de horas de dedicación del alumno según actividades y créditos ECTS queda recogida en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN (HORAS PRESENCIALIDAD)	% DEDICACIÓN
Exposición del profesor	0 (7)	7
Proyección documentales y debate	0 (4)	4
Exposición del alumno	12 (1,5)	13.5
Trabajo individual escrito	12 (1.5)	13.5
Tutoría personalizada	10 (0)	10
Estudio del alumno	50 (0)	50
Actividades de evaluación	1 (1)	1
<b>TOTAL</b>	<b>100 (15)</b>	<b>100%</b>

7



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. En este caso la evaluación de esta asignatura está compuesta por una serie de actividades de evaluación continua (tres entregas, la **Entrega #1**, la **Entrega #2**, la **Entrega #3**) y por un examen final escrito.

ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Entregas (Entrega #1 (20%), Entrega #2 (20%), Entrega #3 (20%))	60%
Examen final escrito	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

- Las entregas se realizarán a través de la plataforma.
- La calificación de las entregas/trabajo y exámenes se realizarán a través de la plataforma.
- Las entregas #1y #2 y #3, entregados fuera del plazo establecido, serán ponderadas con **un coeficiente 0,8. SON OBLIGATORIAS!**
- El examen final escrito constará de PREGUNTAS de lo que se ha hecho más hincapié en clase.

8

Recursos didácticos

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Material (apuntes / presentaciones) del profesor de la asignatura.
- Material complementario (artículos, publicaciones electrónicas, direcciones de páginas web, etc.) entregado por el profesor de la asignatura.
- Bibliografía recomendada.

9

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al mismo durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. Contactar: ana.hernando@upm.es

**Horario de tutorías:**

- Martes de 16:00 a 18:00. Teléfono: 920 25 10 20. Avisar previamente vía email para fijar la fecha y hora de la tutoría, para evitar solapes. Para cualquier consulta, escribir un email: ana.hernando

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orienta al alumno cuando éste lo necesite tanto en cuestiones académicas como personales.

10



Practicas Presenciales

Esta asignatura no requiere de la realización de prácticas en laboratorio, aunque tanto las sesiones de exposición de trabajos como los informes escritos pueden ser considerados como prácticas.

11



Software u otro material adicional a utilizar

Esta asignatura no requiere de software o material adicional alguno.

donde se imparten los 4 ECTS de los que consta la misma:

- Viernes 27 de Octubre de 2017, de 19:00 a 21:00 horas. (2h).
- Sábado 28 de Octubre de 2017, de 11:00 a 13:00 horas. (2h + 2h = 4h).
- Viernes 10 de Noviembre de 2017, de 19:00 a 21:00 horas. (2h+ 4h = 6h).
- Sábado 11 de Noviembre de 2017, de 11:00 a 13:00 horas. (2h+ 6h = 8h).
- Viernes 17 de Noviembre de 2017, de 16:00 a 19:00 horas. (3h + 8h = 11h).
- Sábado 18 de Noviembre de 2017, de 12:00 a 15:00 horas. (3h + 11h = 14h).
- Viernes 19 de Noviembre de 2017, de 11:00 a 13:00 horas. (2h + 14h = 16h).

○ TOTAL: **16 HORAS**

- Reflexiones grupales (\*): 10 horas.

(\*) La realización (fecha y hora) de estas actividades se determinará y anunciará en el calendario de la web de la asignatura.

○ TOTAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: **10 HORAS**

- Horas presencialidad tras realización actividades complementarias: **26 h**

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las actividades a desarrollar.

### **Unidad 1. Políticas forestales y del medio ambiente a nivel internacional.**

- 1.1. Cumbre de rio de Janeiro: Principios forestales y Agenda 21. Panel y Foro Intergubernamental sobre Bosques. Convenio de Diversidad Biológica. Foro Forestal de Naciones Unidas.

### **Unidad 2. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel europeo.**

- 2.1. Evolución y situación actual de la política ambiental de la Unión Europea. Incidencia sobre la política forestal: Conferencias Ministeriales para la Protección de Bosques en Europa.
  - ✓ Actividad: **Entrega # 1**
- 2.2. Las Directivas 2009/147/CE de Aves y 92/43/CEE de Hábitats. La Red Europea Natura 2000. Espacios forestales españoles en la red.
- 2.3 La Estrategia Forestal Europea. Plan de Acción Forestal de la UE. Principales disposiciones de aplicación. Evaluación. Libro verde sobre protección de los bosques e información forestal en la UE.
  - ✓ Actividad: **Entrega # 2**

### **Unidad 3. Políticas y estrategias forestales y del medio ambiente a nivel nacional.**

- 3.1. Los instrumentos de gestión y de ordenación de montes: Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y sus modificaciones. La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- 3.2. La Estrategia Forestal Española y el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- 3.3. La planificación forestal en España: Plan Forestal Español. Objetivos y ejes prioritarios: PORN, PORF, Proyectos de Ordenación.
  - ✓ Actividad: **Entrega # 3**

